



**Bolsa de Barcelona**

**SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.  
Exclusión de negociación de la 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de  
Caixa d'Estalvis del Penedès**

En cumplimiento de la resolución de 24 de marzo de 2006 del Director General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya de excluir de negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona la 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa d'Estalvis del Penedès, a solicitud de la propia sociedad emisora, y cumplidas las condiciones para su admisión en AIAF Mercado de Renta Fija, a las que quedó sujeta su efectividad, con efectos al día 4 de diciembre de 2006 quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona las 100.000 obligaciones de 601,01 euros nominales, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ES0214966006, 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa d'Estalvis del Penedès, representativas de un empréstito de 60.101.000 euros, que contratan en el Sistema Tradicional de Corros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 30 de noviembre de 2006.

Mª. del Carmen Carreras  
Directora de Área de la Secretaría del Consejo